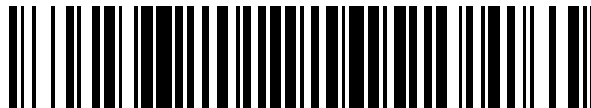


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 553 140**

51 Int. Cl.:

B65D 75/58 (2006.01)

B65D 85/10 (2006.01)

B65D 63/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.12.2010** **E 10803239 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.08.2015** **EP 2516293**

54 Título: **Recipiente envuelto con etiqueta adhesiva**

30 Prioridad:

22.12.2009 EP 09252857

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.12.2015

73 Titular/es:

**PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. (100.0%)
Quai Jeanrenaud 3
2000 Neuchâtel, CH**

72 Inventor/es:

IGO, ZSOLT

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 553 140 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente envuelto con etiqueta adhesiva

- 5 La presente invención se refiere a un recipiente envuelto de conformidad con el preámbulo de la reivindicación 1, para bienes de consumo, en donde el recipiente envuelto incluye al menos una etiqueta adhesiva proporcionada en un elemento portador. El recipiente envuelto encuentra aplicación particular como un recipiente envuelto de artículos para fumar.
- 10 Se conoce el empaquetado de bienes de consumo en recipientes formados a partir de piezas laminares dobladas. Por ejemplo, los artículos para fumar alargados, como cigarrillos y cigarros, se venden comúnmente en paquetes de tapa abatible que contienen una caja para alojar los artículos para fumar y una tapa que se conecta a la caja por medio de una línea de bisagra que se extiende a través de la pared trasera del recipiente. Dichos paquetes se construyen típicamente a partir de piezas laminares de cartón. Durante el uso, la tapa gira alrededor de una línea de bisagra para abrir el paquete y, de este modo, acceder a los artículos para fumar guardados en la caja.
- 15 Los artículos para fumar dentro del paquete se envuelven típicamente en un revestimiento interno. Para acceder a los artículos para fumar dentro del revestimiento interno, típicamente una sección preperforada del revestimiento interno se retira por el consumidor después de la primera abertura del paquete.
- 20 El documento EP-A-0 944 539 describe un paquete para artículos para fumar en el cual se proporciona una capa de barrera resellable con la forma de una envoltura interna. La capa de barrera se proporciona con una abertura de acceso definida por líneas de debilidad en la capa de barrera. Una capa de cubierta que tiene una superficie permanentemente pegajosa acoplable con la capa de barrera se aplica a la capa de barrera de manera que cubre la abertura y puede usarse para resellar la capa de barrera entre los usos. Un marco se proporciona entre los artículos para fumar y la capa de barrera para proporcionar una superficie contra la cual pueda aplicarse presión para cerrar la capa de cubierta.
- 25 El documento DE-A-102 08 026 describe un paquete para artículos para fumar que se proporciona con un inserto que incluye una o más etiquetas adhesivas que pueden usarse para decorar las superficies externas del paquete después de la abertura.
- 30 Sería deseable proporcionar un recipiente novedoso para bienes de consumo en donde el recipiente le proporciona al consumidor una elección para sellar el empaquetado interno entre los usos. Sería deseable además si un recipiente novedoso pudiera fabricarse con maquinaria de empaquetar estándar y con una capa de barrera o revestimiento interno estándar.
- 35 De conformidad con la invención se proporciona un recipiente envuelto de bienes de consumo de conformidad con la reivindicación 1.
- 40 El recipiente envuelto se caracteriza porque la etiqueta adhesiva se monta de forma que pueda retirarse sobre un elemento portador separado proporcionado dentro de la envoltura exterior. Es decir, el elemento portador se localiza entre la envoltura exterior y el recipiente, dentro del recipiente y el revestimiento interno, o entre el revestimiento interno y el grupo de bienes de consumo. El elemento portador no forma parte del armazón interno. Al menos una etiqueta adhesiva se adapta para unirse a la porción de lengüeta del revestimiento interno y es capaz de retener la porción de lengüeta en la posición cerrada entre los usos. Esto puede lograrse, por ejemplo, mediante la adhesión de una parte de una etiqueta adhesiva a la porción de lengüeta y la otra parte al revestimiento interno, u otra parte del recipiente. La etiqueta adhesiva comprende un área superficial libre de adhesivo que se corresponde en tamaño a la abertura en el revestimiento interno. Cuando la etiqueta adhesiva se aplica al revestimiento interno, esta área superficial libre de adhesivo puede cubrir la abertura en el revestimiento interno. Esto evitará que polvo o partículas pequeñas, por ejemplo picadura de tabaco, se una a la etiqueta adhesiva donde la etiqueta adhesiva puede entrar en contacto con los bienes de consumo dentro del revestimiento interno.
- 45 El término “elemento portador separado” se usa a lo largo de la descripción para denotar que el elemento portador no es una parte integral del recipiente, la envoltura exterior o el revestimiento interno.
- 50 Al menos una etiqueta adhesiva puede retirarse del elemento portador y puede usarse para un número de propósitos diferentes. Por ejemplo, en una modalidad preferida al menos una etiqueta adhesiva se adapta de manera que puede usarse para sellar el revestimiento interno entre los usos. Esto protege ventajosamente los bienes de consumo dentro del revestimiento interno una vez que el recipiente se ha abierto por primera vez. En otra modalidad preferida, al menos una etiqueta adhesiva puede adaptarse de manera que puede aplicarse a la superficie exterior del recipiente para propósitos decorativos.
- 55 Al menos una etiqueta adhesiva puede imprimirse o de cualquier otra forma embellecerse y puede usarse, por ejemplo, para alterar o enfatizar el diseño del exterior del recipiente, o para personalizar la apariencia del recipiente.
- 60
- 65

- 5 Alternativa o adicionalmente, al menos una etiqueta adhesiva puede comprender agentes saborizantes que pueden liberarse por el consumidor cuando la etiqueta adhesiva se libera del elemento portador. Preferentemente, el agente saborizante comprende una pluralidad de microcápsulas que contienen un agente saborizante, tal como un saborizante líquido, en donde las microcápsulas se aplican a una superficie de la etiqueta adhesiva. Durante el uso de la etiqueta adhesiva, por ejemplo cuando la etiqueta se retira del elemento portador, las microcápsulas se rompen y el agente saborizante se libera. Las microcápsulas pueden aplicarse a la superficie de la etiqueta adhesiva en un material de recubrimiento de fluido, que actúa como un portador.
- 10 Cualquier sabor deseado puede incorporarse en la etiqueta adhesiva. Por ejemplo, el sabor puede seleccionarse de: mentol, menta, hierbabuena, café, té y especias (tales como canela, clavo y jengibre).
- 15 En ciertas modalidades preferidas de la presente invención, el recipiente incluye dos o más etiquetas adhesivas, cada una de las cuales se proporciona con un agente saborizante. El agente saborizante incorporado en las dos o más etiquetas adhesivas puede ser el mismo o diferente entre sí. Donde los agentes saborizantes son diferentes, esto le proporciona al consumidor una variedad de opciones para seleccionar. Las dos o más etiquetas adhesivas con agentes saborizantes pueden proporcionarse en el mismo elemento portador, o en diferentes elementos portadores. Donde las etiquetas adhesivas se proporcionan en diferentes elementos portadores, las dos o más etiquetas adhesivas pueden empacarse juntas, o separadamente dentro de la envoltura exterior. Por ejemplo, cada etiqueta adhesiva con un agente saborizante puede envolverse en una bolsa o envoltura individual que puede separarse o unirse entre sí, tal como en un paquete de rollo o blíster. Preferentemente, donde las bolsas o envolturas individuales están unidas, se proporcionan líneas de debilidad para que las bolsas o envolturas sean fácilmente separables entre sí. Las dos o más etiquetas adhesivas pueden proporcionarse en un rollo o blíster.
- 20 En los recipientes envueltos de conformidad con la invención, las dimensiones del elemento portador se seleccionan preferentemente para que el tamaño total del recipiente envuelto no se vea afectado por la inserción del elemento portador. El elemento portador puede insertarse en el lado frontal del recipiente, o en el lado trasero del recipiente, o en cualquier otro lado.
- 25 El elemento portador puede formarse de cualquier material en lámina adecuado, que incluye pero no limitado a material en lámina de papel, cartón o plástico. La superficie del elemento portador, sobre la cual al menos una etiqueta adhesiva se monta, se forma de un material que permite a al menos una etiqueta adhesiva montarse de forma segura pero retirarse fácilmente para la unión al recipiente o revestimiento interno. Se conocen los materiales en lámina adecuados para este propósito.
- 30 El elemento portador puede tomar la forma de un "inserto", que es una pieza de material en lámina que puede insertarse en el recipiente durante la fabricación. La producción de insertos se conoce bien en la técnica y la maquinaria para insertar el material en lámina en los recipientes; está bien establecida. Por lo tanto, la invención puede implementarse fácilmente usando maquinaria de empaquetar estándar. El inserto puede insertarse, por ejemplo, entre el revestimiento interno y el recipiente, o entre el revestimiento interno y el grupo de bienes de consumo. Por lo tanto, el inserto típicamente no es visible desde fuera del paquete, a menos que el recipiente sea al menos parcialmente transparente. El inserto por lo tanto es protegido por el propio recipiente. Adicionalmente, el inserto puede actuar como una sorpresa para el consumidor.
- 35 Alternativamente, el elemento portador puede tomar la forma de un "elemento exterior", que se inserta entre el recipiente y la envoltura exterior durante la fabricación.
- 40 Ventajosamente, ambos arreglos, del inserto y del elemento exterior, pueden lograrse usando métodos y maquinaria de empaquetar existentes. Por ejemplo, la maquinaria para colocar insertos y elementos exteriores se describe en las solicitudes internacionales de patente WO-A-2004/003726 y WO-A-2004/076322.
- 45 Adicionalmente, el diseño del propio recipiente no necesita alterarse debido a la adición del elemento portador. Al menos una etiqueta adhesiva puede, por lo tanto, incorporarse fácilmente en los recipientes envueltos para bienes de consumo sin la necesidad de ninguna modificación significativa de los aparatos, técnicas y moldes de recipientes existentes.
- 50 Proporcionar el elemento portador dentro de la envoltura exterior protege ventajosamente la etiqueta adhesiva de la abrasión y otras fuerzas que de cualquier otra forma pueden deteriorar la funcionalidad o el aspecto visual de la etiqueta adhesiva. Adicionalmente, la envoltura exterior evita la pérdida involuntaria del elemento portador siempre y cuando la envoltura exterior esté intacta.
- 55 El elemento portador con al menos una etiqueta adhesiva montada sobre este puede proporcionarse totalmente de forma separada de otros componentes. En este caso, se insertará de forma simple dentro del recipiente o entre el recipiente y la envoltura exterior durante el ensamble del recipiente envuelto. Alternativamente, donde el elemento portador se proporciona como un elemento exterior, el elemento portador puede unirse a la envoltura exterior o a la parte de afuera del paquete, de manera que permanece en el lugar hasta que el recipiente se desenvuelve. Preferentemente, en este caso el elemento portador se adhiere, de forma que pueda retirarse, a la parte de adentro
- 60
- 65

de la envoltura exterior o a la parte de afuera del recipiente de manera que puede desprenderse y separarse fácilmente del resto del recipiente una vez que la envoltura exterior se ha retirado. Durante el uso, el elemento portador puede desecharse, una vez que se retira la etiqueta adhesiva.

5 Una única etiqueta adhesiva puede proporcionarse en el elemento portador. Alternativamente, una pluralidad de etiquetas adhesivas pueden proporcionarse en el elemento portador, que pueden ser del mismo o de un tamaño y una forma diferentes entre sí. Alternativamente, una pluralidad de etiquetas adhesivas pueden proporcionarse cada una en un elemento portador separado. Si el objetivo son propósitos de decoración del exterior del recipiente, la pluralidad de etiquetas adhesivas pueden proporcionarse con los mismos o diferentes gráficos o texto entre sí.
10 Adicionalmente, el elemento portador puede portar información impresa debajo de la etiqueta adhesiva que solo se hace visible una vez que la etiqueta adhesiva se retira.

Al menos una etiqueta adhesiva comprende un adhesivo resellable, de manera que la etiqueta puede retirarse de una superficie del recipiente o revestimiento interno y volver a unirse a la misma o una superficie diferente un número de veces. Esto es ventajoso, ya que permite la apertura y el cierre repetitivo del revestimiento interno para acceder a los bienes de consumo individualmente. En este caso, el adhesivo resellable proporcionará preferentemente suficiente adhesión para que la etiqueta se vuelva a unir al menos tantas veces como bienes de consumo haya en el revestimiento interno para que pueda usarse para resellar el revestimiento interno hasta que el recipiente se vacíe.

En una modalidad particularmente preferida de la presente invención, al menos una etiqueta adhesiva comprende una primera sección de la etiqueta y una segunda sección de la etiqueta, en donde la primera sección de la etiqueta se adapta para unirse al revestimiento interno de manera que puede cubrir una abertura en el revestimiento interno y en donde la segunda sección de la etiqueta tiene el propósito de unirse a la parte superior del revestimiento interno de manera que proporciona soporte a la primera sección de la etiqueta. El adhesivo en la segunda porción de la etiqueta es preferentemente más pegajoso que el adhesivo en la primera porción de la etiqueta. El adhesivo más pegajoso en la segunda porción de la etiqueta une la etiqueta firmemente al revestimiento interno de manera que la totalidad de la etiqueta adhesiva no puede retirarse cuando se retira la primera sección de la etiqueta para tener acceso a los bienes de consumo dentro del revestimiento interno.

Preferentemente, la primera porción de la etiqueta se conecta a la segunda porción de la etiqueta y los bordes de la primera porción de la etiqueta se extienden como cortes opuestos hacia la segunda porción de la etiqueta. Cuando la etiqueta adhesiva está colocada sobre el revestimiento interno, los cortes permiten que una parte de la segunda porción de la etiqueta se desprenda, con la primera porción de la etiqueta, del revestimiento interno.

Preferentemente, el extremo de cada uno de los cortes opuestos termina en un corte semicircular, para que el extremo de cada corte se curve hacia atrás sobre sí mismo. La ventaja de esta forma semicircular es evitar que la etiqueta adhesiva se desgarre como resultado de la propagación de los cortes cuando la etiqueta se desprende del revestimiento interno y la primera porción de la etiqueta se desprende de la segunda porción de la etiqueta. En lugar de desgarrarse, el material se retuerce como resultado de los cortes semicirculares para evitar sustancialmente el daño a la etiqueta adhesiva.

Preferentemente, cada uno de los cortes opuestos se une con una unión de material en alguna parte a lo largo de la longitud del corte. El término "unión de material" se usa para referirse a una pequeña porción de material que se extiende a través del corte, para que el corte se interrumpa en un punto a lo largo de su longitud. La unión de material puede proporcionarse mediante la formación de cortes alineados con una corta separación entre ellos para que la unión de material se forme por el material de la etiqueta adhesiva. Alternativamente, las uniones de material pueden aplicarse sobre los cortes una vez que los cortes se han hecho en la etiqueta adhesiva.

50 La fuerza requerida para retirar la etiqueta de la capa portadora es menor que la fuerza para romper las uniones de material. Por lo tanto, la etiqueta adhesiva queda intacta con la primera y segunda porción de las etiquetas que se mantienen unidas por la unión de material mientras que la etiqueta adhesiva se retira de la capa portadora y se aplica al revestimiento interno. Esto facilita la aplicación de la etiqueta adhesiva ya que la etiqueta puede manejarse más fácilmente cuando se mantiene la integridad de la etiqueta. Una vez que la etiqueta adhesiva está colocada sobre el revestimiento interno, las uniones de material pueden romperse fácilmente para separar la primera y segunda porciones de las etiquetas para que el revestimiento interno pueda abrirse.

Un armazón interno se proporciona dentro del recipiente, preferentemente entre el recipiente y el revestimiento interno. Donde al menos una etiqueta adhesiva se usa para resellar la abertura del revestimiento interno, como se describió anteriormente, al menos una etiqueta adhesiva puede asegurarse a la pared frontal del armazón interno para retener la porción de lengüeta en una posición cerrada para sellar el recipiente. Ventajosamente, un armazón interno con un área superficial grande aumenta la resistencia estructural del recipiente. El aumento de la resistencia estructural proporcionada por el armazón interno permite un cierre seguro de la etiqueta adhesiva. Esto es particularmente ventajoso para las operaciones de cierre posteriores cuando el recipiente ya no está completo.

65

- 5 Preferentemente, el armazón interno comprende una capa de cubierta en donde la estructura de la superficie de la capa de cubierta se selecciona de manera que sustancialmente no se transfiere adhesivo de la etiqueta adhesiva a la capa de cubierta cuando la etiqueta adhesiva se une a la capa de cubierta del armazón interno. Por ejemplo, el armazón interno puede comprender una capa de cubierta de tereftalato de polietileno laminado (PET). La capa de cubierta puede ser transparente o metalizada. Evitar la transferencia de adhesivo de la etiqueta al armazón interno tiene la ventaja de que el polvo o partículas pequeñas, por ejemplo las llamadas "picadura de tabaco", no se unirán al armazón interno.
- 10 Para aumentar el área superficial disponible del armazón interno a la cual al menos una etiqueta adhesiva pueda adherirse, al menos una de entre la pared frontal del armazón interno y la pared frontal del recipiente puede adaptarse de manera que una mayor área del armazón interno se expone con la apertura del recipiente. Por ejemplo, en una modalidad se proporciona un corte en el borde superior de la pared frontal de la caja del recipiente. El tamaño y la forma del corte preferentemente se corresponden con el tamaño y la forma de al menos una etiqueta adhesiva para que la etiqueta adhesiva pueda adherirse al armazón interno expuesto por el corte.
- 15 Preferentemente, al menos una etiqueta adhesiva incluye una porción de lengüeta en un extremo que no tiene ningún adhesivo en este. Esto puede ser ventajoso ya que la porción de lengüeta permite un mejor agarre en la etiqueta adhesiva y por lo tanto facilita el retiro de al menos una etiqueta adhesiva del elemento portador y además de la superficie del recipiente, revestimiento interno o armazón interno, donde estén presentes, a la cual se puede adherir posteriormente. De manera particular, preferentemente, la porción de lengüeta es una porción de lengüeta semicircular que se extiende desde el borde inferior de la etiqueta adhesiva. Preferentemente, la porción de lengüeta semicircular no se extiende sobre el ancho total de la etiqueta, para facilitar adicionalmente el agarre en la etiqueta adhesiva.
- 20 Donde al menos una etiqueta adhesiva tiene el propósito de aplicarse al exterior del recipiente, al menos una etiqueta adhesiva puede ventajosamente comprender una o más líneas de debilidad, tales como filas de perforaciones, para coincidir con cualquier línea de bisagra en el recipiente. Esto es para que al menos una etiqueta adhesiva no dificulte la apertura del recipiente para acceder a los bienes de consumo que se encuentran en este.
- 25 El recipiente puede adoptar cualquier forma adecuada para alojar los bienes de consumo. Por ejemplo, el recipiente puede ser un recipiente de tapa abatible que tiene una o más tapas abatibles conectadas a una caja que aloja los bienes de consumo. Alternativamente, el recipiente puede ser un recipiente con corredera y cubierta que tiene una corredera interna para alojar los bienes de consumo montada dentro de una cubierta externa. Cuando el recipiente sea de tipo con corredera y cubierta, la cubierta externa o la corredera interna pueden comprender una o más tapas abatibles.
- 30 El recipiente, el armazón interno, el revestimiento interno y la envoltura externa pueden formarse a partir de cualquier material adecuado, que incluye, en otros, cartón, cartulina, plástico, metal o combinaciones de estos. Preferentemente, el recipiente se forma a partir de una o dos piezas de cartón laminado doblado y, preferentemente, el cartón tiene un peso de entre aproximadamente 100 gramos por metro cuadrado y aproximadamente 350 gramos por metro cuadrado.
- 35 Preferentemente, el revestimiento interno se forma de lámina de metal o papel metalizado.
- 40 Preferentemente, la envoltura exterior es una película polimérica transparente de, por ejemplo, polietileno de alta o baja densidad, polipropileno, polipropileno orientado, cloruro de polivinilideno, película de celulosa o combinaciones de estos, y la envoltura exterior se aplica de manera convencional. La envoltura exterior puede incluir una cinta de desgarre. Adicionalmente, la envoltura exterior puede imprimirse con imágenes, información al consumidor u otros datos.
- 45 Los recipientes de conformidad con la invención pueden adoptar la forma de un paralelepípedo rectangular con bordes longitudinales en ángulo recto y transversales en ángulo recto. Alternativamente, el recipiente puede comprender uno o más bordes longitudinales redondos, uno o más bordes transversales redondos, uno o más bordes longitudinales biselados, uno o más bordes transversales biselados o combinaciones de estos. Por ejemplo, el recipiente de conformidad con la invención puede comprender sin limitación:
- 50
- Uno o dos bordes longitudinales redondos o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes longitudinales redondos o biselados en la pared trasera.
 - Uno o dos bordes transversales redondos o biselados en la pared frontal, y/o uno o dos bordes transversales redondos o biselados en la pared trasera.
 - Un borde longitudinal redondo y un borde longitudinal biselado en la pared frontal, y/o un borde transversal redondo y un borde transversal biselado en la pared trasera.
 - Uno o dos bordes redondos transversales o biselados en la pared frontal y uno o dos bordes redondos o biselados longitudinales en la pared frontal.
 - Dos bordes redondos o biselados longitudinales en una primera pared lateral o dos bordes redondos o biselados transversales en la segunda pared lateral.
- 55
- 60
- 65

5 Donde el recipiente comprende uno o más bordes redondos y se fabrica a partir de una o más piezas laminares, preferentemente la pieza comprende tres, cuatro, cinco, seis o siete líneas de rasgado o líneas de plegado para formar el borde redondo del recipiente ensamblado. Las líneas de rasgado o líneas de plegado pueden estar en el interior del recipiente o en el exterior del recipiente. Preferentemente, las líneas de rasgado o las líneas de plegado tienen una separación entre sí de entre aproximadamente 0,3 mm y 4 mm.

10 Preferentemente, la separación de las líneas de plegado o de las líneas de rasgado es una función del grosor de la pieza laminar. Preferentemente, la separación entre las líneas de plegado o líneas de rasgado es de entre aproximadamente 0,5 y 4 veces más grande que el grosor de la pieza laminar.

15 Donde el recipiente comprende uno o más bordes biselados, preferentemente el borde biselado tiene un ancho de entre aproximadamente 1 mm y aproximadamente 10 mm, preferentemente entre aproximadamente 2 y aproximadamente 6 mm. Alternativamente, el recipiente puede comprender un bisel doble formado por tres líneas paralelas de rasgado o de plegado que se separan de manera que se forman dos biseles distintos en el borde del recipiente.

20 Donde el recipiente comprende un borde biselado y se fabrica a partir de una o más piezas laminares, el bisel puede formarse por dos líneas de plegado o líneas de rasgado paralelas en la pieza laminar. Las líneas de plegado o líneas de rasgado pueden disponerse en forma simétrica al borde entre una primera pared y una segunda pared. Alternativamente, las líneas de plegado o las líneas de rasgado pueden disponerse en forma asimétrica al borde entre la primera pared y la segunda pared, de manera que el bisel se extiende más hacia la primera pared del recipiente que hacia la segunda pared del recipiente.

25 Alternativamente, el recipiente puede tener una sección transversal no rectangular, por ejemplo, poligonal, tal como triangular o hexagonal, u oval, semioval, circular o semicircular.

30 Los recipientes de conformidad con la invención tienen una aplicación particular como paquetes para artículos para fumar alargados como por ejemplo, cigarrillos, cigarros o tabacos. Se apreciará que, por medio de las elecciones apropiadas de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para diferentes cantidades de cigarrillos de tamaño convencional, extralargo, superextralargo, delgado o superdelgado.

35 Por medio de una elección apropiada de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener diferentes cantidades totales de artículos para fumar o diferentes disposiciones de artículos para fumar. Por ejemplo, por medio de una elección apropiada de las dimensiones de estos, los recipientes de conformidad con la invención pueden diseñarse para contener un total de entre diez y treinta artículos para fumar.

40 Los artículos para fumar en el recipiente pueden disponerse en diferentes colocaciones, dependiendo de la cantidad total de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en una única fila de seis, siete, ocho, nueve o diez artículos. Alternativamente, los artículos para fumar pueden disponerse en dos o más filas. Las dos o más filas pueden contener el mismo número de artículos para fumar. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: dos filas de cinco, seis, siete, ocho, nueve o diez; tres filas de cinco o siete; o cuatro filas de cuatro, cinco o seis. Alternativamente, las dos o más filas pueden incluir, al menos, dos filas que contengan una cantidad diferente de artículos para fumar entre sí. Por ejemplo, los artículos para fumar pueden disponerse en: una fila de cinco y una fila de seis (5-6); una fila de seis y una fila de siete (6-7); una fila de siete y una fila de ocho (7-8); una fila media de cinco y dos filas externas de seis (6-5-6); una fila media de cinco y dos filas externas de siete (7-5-7); una fila media de seis y dos filas externas de cinco (5-6-5); una fila media de seis y dos filas externas de siete (7-6-7); una fila media de siete y dos filas externas de seis (6-7-6); una fila media de nueve y dos filas externas de ocho (8-9-8); o una fila media de seis con una fila externa de cinco y una fila externa de siete (5-6-7).

50 Los recipientes de conformidad con la presente invención pueden contener artículos para fumar del mismo tipo o marca, o bien de diferentes tipos o marcas. Además, pueden contener ambos, los artículos para fumar sin filtro y los artículos para fumar con varias puntas de filtro, así como artículos para fumar de diferente longitud (por ejemplo, de entre aproximadamente 40 mm y aproximadamente 180 mm), de diferente diámetro (por ejemplo, de entre aproximadamente 4 mm y aproximadamente 9 mm). Además, los artículos para fumar pueden diferir en la intensidad del sabor, la resistencia a la aspiración y el suministro del material en partículas total. Preferentemente, las dimensiones del recipiente se adaptan a la longitud de los artículos para fumar y la colocación de los artículos para fumar. Típicamente, las dimensiones externas del recipiente son de entre aproximadamente 0,5 mm a aproximadamente 5 mm más grandes que las dimensiones del grupo o grupos de artículos para fumar alojados dentro del recipiente.

60 La longitud, el ancho y la profundidad de los recipientes de conformidad con la invención pueden ser tales que, en la posición cerrada, las dimensiones totales resultantes del recipiente sean similares a las dimensiones de un paquete de tapa abatible desechable típico de veinte cigarrillos.

65

Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen un altura de entre aproximadamente 60 mm y aproximadamente 150 mm, con mayor preferencia, una altura de entre aproximadamente 70 mm y aproximadamente 125 mm, en donde altura se mide desde la pared superior a la pared inferior del recipiente.

5 Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen un ancho de entre aproximadamente 12 mm y aproximadamente 150 mm, con mayor preferencia, un ancho de entre aproximadamente 70 mm y aproximadamente 125 mm, en donde el ancho se mide desde una pared lateral a la otra pared lateral del recipiente.

10 Preferentemente, los recipientes de conformidad con la invención tienen una profundidad de entre aproximadamente 6 mm y aproximadamente 100 mm, con mayor preferencia, una profundidad de entre aproximadamente 12 mm y aproximadamente 25 mm, en donde la profundidad se mide de la pared frontal a la pared trasera del recipiente (que comprende la bisagra entre la caja y la tapa).

15 Preferentemente, la relación de altura del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de entre aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia de entre aproximadamente 2 a 1 y de entre aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia de entre aproximadamente 3 a 1 y de 5 a 1.

20 Preferentemente, la relación del ancho del recipiente con respecto a la profundidad del recipiente es de entre aproximadamente 0,3 a 1 y de aproximadamente 10 a 1, con mayor preferencia, de entre aproximadamente 2 a 1 y de aproximadamente 8 a 1, con la máxima preferencia de entre aproximadamente 2 a 1 y de 3 a 1.

25 Además de alojar un grupo de artículos para fumar, el recipiente puede además comprender otros bienes de consumo, por ejemplo, cerillas, encendedores, medios extintores, productos para refrescar el aliento o dispositivos electrónicos. Los otros bienes de consumo pueden unirse al exterior del recipiente, contenerse dentro del recipiente junto con los artículos para fumar, en un compartimento separado del recipiente o combinaciones de estos.

30 Las superficies exteriores de los recipientes de conformidad con la invención pueden estar impresas, a relieve, estampadas o adornadas de cualquier otra forma con los logotipos del fabricante o de la marca, marcas registradas, eslóganes y otro tipo de información al consumidor y marcas codificadas.

La invención se describirá además, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos acompañantes en los cuales:

35 La Figura 1 muestra una vista frontal de un recipiente de tapa abatible de conformidad con la presente invención, con una etiqueta adhesiva colocada sobre el revestimiento interno; y la Figura 2 muestra el elemento portador que comprende la etiqueta adhesiva en una capa portadora.

40 El recipiente de tapa abatible 2 mostrado en la Figura 1 es un paralelepípedo rectangular y comprende una caja 10 y una tapa 20 que se articula con respecto a la caja 10 a lo largo de una línea de bisagra que se extiende sustancialmente de forma horizontal a lo largo de la parte trasera del recipiente 2. Un grupo de cigarrillos 5 se aloja en la caja 10 del recipiente 2. El grupo se envuelve en un revestimiento interno 4. La construcción y el tamaño total de la caja 10 y la tapa 20 del recipiente 2 son sustancialmente los mismos que el de un paquete estándar de cigarrillos con tapa de bisagra.

45 La caja 10 tiene una pared frontal de la caja 12, una pared lateral izquierda de la caja, una pared lateral derecha de la caja 14, una pared trasera de la caja y una pared inferior de la caja.

50 Los términos "frontal", "trasera/o", "superior", "inferior", "lateral", "parte superior", "parte inferior" y otros términos usados para describir posiciones relativas de los componentes de los recipientes 2 de conformidad con la invención se refieren al recipiente en una posición vertical con la tapa 20 en el extremo superior y la bisagra en la parte trasera. Los términos "izquierda/o" y "derecha/o" se usan para hacer referencia a las paredes laterales del recipiente cuando el recipiente 2 se observa desde la parte frontal en su posición vertical. Cuando el recipiente se abre en la posición vertical, los cigarrillos 5 contenidos en la caja 10 pueden retirarse del extremo superior del recipiente 2.

55 El lado superior de la caja 10 se abre para proporcionar una abertura superior a través de la cual los cigarrillos 5 pueden retirarse. La pared frontal de la caja 12 comprende un corte semicircular 16 en el borde libre superior 18, el propósito del cual se describirá más abajo.

60 La tapa 20 puede comprender una pared frontal de la tapa 22, una pared lateral izquierda de la tapa, una pared lateral derecha de la tapa 24, una pared trasera de la tapa y una pared superior de la tapa. Cuando el recipiente 2 se cierra, los bordes libres de las paredes de la tapa 20 colindan con los bordes libres de las paredes de la caja 10 a lo largo de una línea del apoyo, excepto en la parte frontal del recipiente donde se proporciona el corte 16. En la posición cerrada, las paredes de la tapa 20 forman, por lo tanto, las extensiones de las paredes correspondientes de la caja 10 para definir las paredes del recipiente 2.

65

- 5 Un almacén interno 30 se monta dentro de la caja 10 del recipiente 2. El almacén interno 30 comprende una pared frontal del almacén interno 32, una pared lateral izquierda del almacén interno y una pared lateral derecha del almacén interno 34 que se conectan a la superficie interna de la pared frontal de la caja 12, la pared lateral izquierda de la caja y la pared lateral derecha de la caja 14, respectivamente. El pared frontal del almacén interno 32 incluye un corte rectangular 36 en el borde libre superior de esta, para facilitar el retiro de los cigarrillos 5 de la caja 10. La pared frontal del almacén interno 32 tiene una longitud suficiente que se extiende por debajo del corte 16 proporcionado en la pared frontal de la caja 12.
- 10 Antes de la primera apertura, el recipiente 2 se envuelve en una envoltura exterior (no mostrada) formada de una película transparente, de la manera convencional.
- 15 El recipiente envuelto incluye el elemento portador, o inserto, mostrado en la Figura 2, el cual se inserta entre la caja 10 y el revestimiento interno 4 durante el ensamblaje del recipiente 2. El inserto 40 es de forma rectangular y ligeramente más pequeño en tamaño que la pared frontal del recipiente, de manera que puede insertarse convenientemente dentro del recipiente.
- 20 El inserto 40 comprende una capa portadora en la cual se proporciona una etiqueta adhesiva, o etiqueta autoadhesiva 50. La etiqueta 50 comprende una primera porción sustancialmente rectangular de la etiqueta 52 que tiene el propósito de unirse al lado frontal superior del revestimiento interno 4. La etiqueta 50 además comprende una segunda porción sustancialmente rectangular de la etiqueta 54 que se conecta a la primera porción de la etiqueta 52. La segunda porción de la etiqueta 54 tiene el propósito de unirse al lado superior del revestimiento interno 4. El borde 56 de la primera porción de la etiqueta 52 se extiende como un corte hacia la segunda porción de la etiqueta 54 para permitir que una sección de la segunda porción de la etiqueta 54 se levante desde la parte superior del revestimiento interno 4 para permitir el acceso a los cigarrillos 5. Estos cortes terminan en cortes semicirculares 62. La forma semicircular evita que los cortes se rasguen más cuando la etiqueta 50 se desprende del revestimiento interno 4.
- 25 Los cortes se unen con pequeñas uniones de material 60. Las uniones de material 60 se diseñan de manera que la fuerza necesaria para retirar la etiqueta 50 de la capa portadora no es suficiente para romper las uniones, con lo cual se mantiene la integridad de la etiqueta 50. Esto simplifica la aplicación de la etiqueta 50 sobre el revestimiento interno 4. Las uniones de material 60 se romperán fácilmente una vez que la etiqueta 50 se une al revestimiento interno 4 y la etiqueta se levanta para tener acceso a los cigarrillos 5.
- 30 El lado de la etiqueta 50 que se enfrenta al portador 40 se cubre con un adhesivo resellable desgarrable excepto en el área superficial 58 mostrado con líneas discontinuas en la Figura 2. El área superficial 58 cubre la abertura en el revestimiento interno 4 cuando se aplica al revestimiento interno 4. Debido a la falta del adhesivo en esta área superficial 58, el polvo y las partículas pequeñas como, por ejemplo, picadura de tabaco, o el extremo de los cigarrillos 5 no se adhieren a la etiqueta 50. Adicionalmente, se evita la transferencia del adhesivo de la etiqueta 50 a los cigarrillos 5.
- 35 Una porción de lengüeta semicircular 64 se extiende desde el borde inferior de la primera porción de la etiqueta 52. El diámetro de la porción semicircular 64 es menor que el ancho de la parte inferior de la primera porción de la etiqueta 52 de manera que no se extiende sobre el ancho total de la etiqueta 50. La porción semicircular 64 de la etiqueta 50 no comprende adhesivo, con lo cual se facilita el retiro de la etiqueta adhesiva de la etiqueta 50 y posteriormente, del recipiente.
- 40 Para cerrar de forma segura la abertura del revestimiento interno, y de esta forma resellar el revestimiento interno 4, la parte inferior de la primera porción de la etiqueta 52 de la etiqueta 50 pueda adherirse al revestimiento interno 4 en la parte frontal del grupo envuelto y la pared frontal del almacén interno 32. Cuando el revestimiento interno se sella o cierra, la porción semicircular 64 de la etiqueta adhesiva se encontrará dentro del corte 16 proporcionado en la pared frontal de la caja 10 del recipiente 2. El tamaño y la forma de la etiqueta 50 son de manera que cubre totalmente la abertura en el revestimiento interno, proporcionando de esa forma un buen sello.
- 45 El adhesivo en la etiqueta 50 es tal que la etiqueta 50 puede retirarse del almacén interno 3 y resellarse para abrir y cerrar la abertura en el revestimiento interno 4 una pluralidad de veces, hasta que el recipiente 2 se vacíe. Para evitar que el adhesivo se transfiera de la etiqueta 50 al almacén interno 30, el almacén interno 30 se cubre con una capa metalizada de tereftalato de polietileno laminado (PET).
- 50 El recipiente 2 puede llenarse y ensamblarse usando aparatos y métodos convencionales, modificados para incluir una máquina convencional para añadir el inserto 40 con la etiqueta 50 al recipiente.
- 60

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un recipiente envuelto de bienes de consumo que comprende:
- un recipiente (2);
 al menos un grupo de bienes de consumo (5) alojados dentro del recipiente (2) y envueltos en un
 10 revestimiento interno (4), en donde el revestimiento interno (4) comprende una porción de lengüeta definida
 por al menos una línea de debilidad en el revestimiento interno (4), en donde la porción de lengüeta puede
 separarse al menos parcialmente del resto del revestimiento interno (4) para proporcionar una abertura a
 través de la cual se pueda acceder a los bienes de consumo (5) y en donde la porción de lengüeta es móvil
 entre una posición cerrada en la cual la abertura está cubierta y una posición abierta en la cual los bienes de
 consumo (5) pueden retirarse a través de la abertura;
 una envoltura exterior, envuelta alrededor del recipiente lleno (2);
 15 al menos una etiqueta adhesiva (50) que comprende un adhesivo resellable; y
 un armazón interno (30) montado dentro del recipiente (2);
caracterizado por que la etiqueta adhesiva (50) se monta de forma que pueda retirarse sobre un elemento
 portador separado (40) proporcionado dentro de la envoltura exterior, en donde la etiqueta adhesiva (50) se
 20 adapta para unirse a la porción de lengüeta del revestimiento interno (4) y es capaz de retener la porción de
 lengüeta en la posición cerrada, en donde la etiqueta adhesiva (50) comprende un área superficial libre de
 adhesivo (58) que se corresponde en tamaño con la abertura en el revestimiento interno (4), y en donde el
 elemento portador (40) no forma parte del armazón interno (30).
- 25 2. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 1 en donde el elemento portador (40) se proporciona
 entre el revestimiento interno (4) y el recipiente (2).
3. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 1 en donde el elemento portador (40) se proporciona
 entre el revestimiento interno (4) y los bienes de consumo (5).
- 30 4. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 1 en donde el elemento portador (40) se adhiere a
 una superficie exterior del recipiente (2), o al interior de la envoltura exterior.
5. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente en donde el armazón interno (30)
 35 comprende una capa de cubierta en donde la estructura de la superficie de la capa de cubierta se selecciona de
 manera que sustancialmente no se transfiere adhesivo de la etiqueta adhesiva (50) a la capa de cubierta cuando la
 etiqueta adhesiva (50) se une a la capa de cubierta del armazón interno (30).
6. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente en donde al menos una etiqueta
 40 adhesiva (50) comprende una porción de lengüeta (64) en un extremo sin adhesivo.
7. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente en donde al menos una etiqueta
 adhesiva (50) incluye una o más filas de perforaciones.
- 45 8. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente en donde al menos una etiqueta
 adhesiva (50) comprende una primera porción de la etiqueta (52) para unirse al lado frontal del revestimiento interno
 (4) y una segunda porción de la etiqueta (54) para unirse al lado superior del revestimiento interno (4), en donde la
 primera porción de la etiqueta (52) se conecta a la segunda porción de la etiqueta (54), en donde los bordes de la
 primera porción de la etiqueta (52) se extienden como cortes opuestos hacia la segunda porción de la etiqueta (54).
- 50 9. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 8 en donde el extremo de cada uno de los cortes
 opuestos termina en un corte semicircular (62).
10. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 8 o 9 en donde cada uno de los cortes opuestos se
 55 une con una unión de material (60) en alguna parte a lo largo de la longitud del corte.
11. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente que comprende un agente
 saborizante liberable con el retiro de la etiqueta adhesiva (50) del elemento portador (40).
- 60 12. Un recipiente envuelto de conformidad con la reivindicación 11 en donde el agente saborizante comprende una
 pluralidad de microcápsulas que contienen saborizante líquido, en donde las microcápsulas se aplican a una
 superficie de la etiqueta adhesiva (50).
- 65 13. Un recipiente envuelto de conformidad con cualquier reivindicación precedente que comprende artículos para
 fumar.

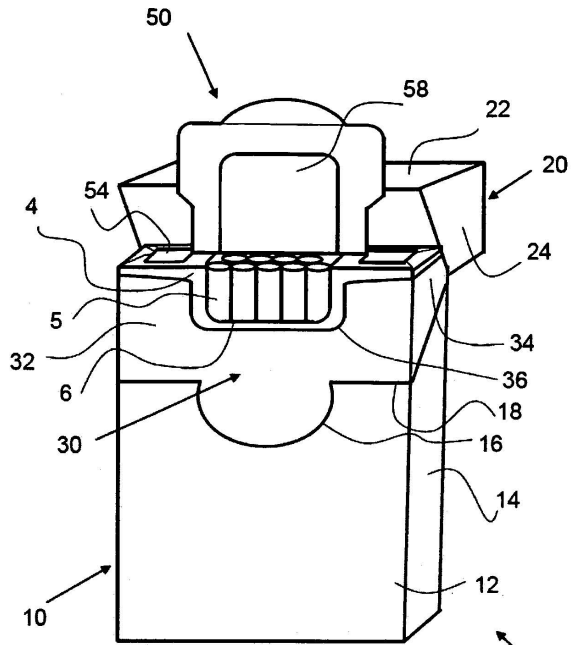


Fig. 1

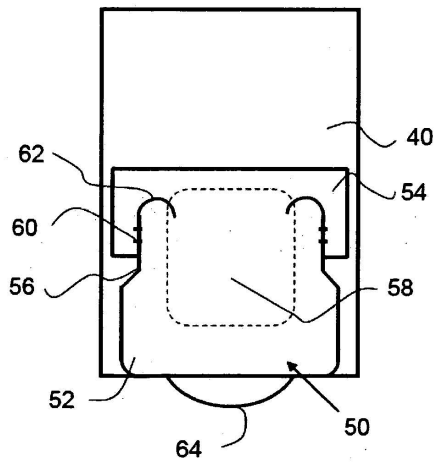


Fig. 2